

LIBERADOS SINDICALES, Sí, Sacerdotes Católicos, NO

Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

A cuentas de los sucesos por los “liberados sindicales” que nos ofrecen, quiero resumirles al máximo, alguna historia “económica”.

La Iglesia, por medios legales, “todavía en uso”, como herencias; legados; cesiones; fundaciones; e infinidad de “últimas voluntades”, fue levantando y manteniendo obras y edificios monumentales, incluso utilizando las llamadas “dotes” exigidas en los Estatutos que las mujeres, como parte propia o heredada, ingresaban para “meterse monjas”, cuando otras lo aportaban a su matrimonio; todo legal.

Pasados los siglos, unas personas considerándose “progresistas”, dicen que la Iglesia, los curas y las monjas, (que, solo han hecho invertir en Patrimonio y Arte promoviendo el empleo de la mejor mano de obra especializada, y la autónoma en la agricultura dando sus tierras a “censo”;) que ya está bien de impedir el desarrollo con tanta monopolización, siendo causa de la pobreza social; mensaje que en el XIX, cala tan alto influyendo en los Gobernantes “entonces liberales”, aunque bajo la capa de “Sus Majestades Católicas”, que se inventan una cosa llamada “DESAMORTIZACIÓN”, de innumerables propiedades eclesiásticas, que sacan “civilmente a subastas” y mayormente se adjudican a quienes eran cercanos y enterados de qué iba la cosa.

Como consecuencia, desaparecen los agricultores autónomos que entregaban el “**diezmo, al cuarto o al tercio**” del fruto, si lo había, y pasan a trabajar para los “**nuevos ricos**”; la Iglesia, ya es pobre; y aparece en la sociedad, campo e industria, el **sistema asalariado**, que produce el auténtico “**Proletariado**” distanciando inmensamente más las clases sociales que antes.

Al trastornarse las previsiones tradicionales en la fuente de ingresos, la Iglesia consigue de S.M Católica, Isabel II, un Concordato conocido por “Dotación de Culto y Clero”, por el que el Estado, que ha “incautado y vendido en subasta” los bienes eclesiásticos, se compromete a pasar a los sacerdotes parroquiales, un sueldo como un funcionario más; y a las monjas que han sufrido las “desamortizaciones”, perdiendo sus tierras y dotes que eran la garantía de mantenimiento para vivir en clausura, con una “peseta” diaria.

Pasado otro siglo más, como los “progres” no se acaban nunca, llegan los “socialistas” al poder urgiendo la necesidad de liberar al Estado Español de una carga heredada; y la Ministra de Cultura de Zapatero, no sabía que era eso de “Culto y Clero”, pero representaba al Estado en la reunión mixta; y por supuesto, se decide quitar ese modelo y que sean los contribuyentes a la “Renta” quienes marquen con X, si un determinado cero, coma, equis por ciento, quiere que vaya a la Iglesia por las **obras sociales** que sigue manteniendo a pesar de todo.

En la actualidad, (web Conferencia Episcopal), son 19.000 sacerdotes en España, y 9.000, son jubilados; quedan unos 10.000 en activo.

Se habla estos días de unos 300.000 “**liberados sindicales**” que, las EMPRESAS les están pagando el sueldo sin producir en sus respectivos centros de trabajo, sin que la Constitución, por ejemplo, diga tal cosa en el Art. 28.

Para mantener 10.000 potenciales profesores de ética, cuando menos, el Estado no puede pagarlos; para 300.000 “liberados de trabajo productivo”, se las rebusca como sea; porque éstos cuidan mejor la “causa” insultando y agrediendo a quienes no piensan como ellos; forman los “piquetes informativos” sellando con silicona los centros de trabajo que no quieren secundar la huelga, y siembran el caos en las calles y medios de transporte; la comparación es clara entre unos y otros. **INEXPLICABLE que se pague a los “liberados” y los Partidos.**

Lo que no se explica, es que el Estado o Comunidades Autónomas, sigan pagando a esos productores de...; esto merece un escarmiento sin tapujos.

(23-12-2008)

Nombre de archivo: Liberados.doc

Directorio: C:\Users\Jerónimo\Desktop\Pagina Doble\Pagina-1

Plantilla: C:\Users\Jerónimo\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.do
t

Título: PARA GATO

Asunto:

Autor: Jerónimo

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 09/12/2009 16:35:00

Cambio número: 6

Guardado el: 31/08/2012 11:02:00

Guardado por: Jerónimo

Tiempo de edición: 24 minutos

Impreso el: 31/08/2012 11:05:00

Última impresión completa

Número de páginas: 2

Número de palabras: 595 (aprox.)

Número de caracteres: 3.275 (aprox.)